

# PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LOS PERMISOS MICOLÓGICOS:

1. Entramos en el siguiente enlace:

[https://cotodesetas.es/cotos/coto-de-setas-pinares-de-urbion-soria?fbclid=IwAR0YwyRHkrH\\_iBNqLkVy6A9LNgQt441f9tp6oNHCMn3In9nrU5Sjt4oc67c#compra](https://cotodesetas.es/cotos/coto-de-setas-pinares-de-urbion-soria?fbclid=IwAR0YwyRHkrH_iBNqLkVy6A9LNgQt441f9tp6oNHCMn3In9nrU5Sjt4oc67c#compra)

2. Bajamos la página hasta encontrar lo siguiente:

## COMPRA DE PERMISOS

Comprar permiso: Pinares de Urbión

---

Datos del solicitante

DNI

3. Introducimos el DNI correspondiente

4. Nos aparecerá una pantalla con nuestros datos y con el tipo de permisos disponibles

a. Si somos locales:

## Permisos disponibles

Tipo de permiso	Modalidad	Precio	
Permiso de temporada	Recreativo	0 €	<input type="button" value="Comprar"/>
Permiso de temporada	Comercial	10.5 €	<input type="button" value="Comprar"/>

b. Si somos vinculados:

i. ¿Quién es vinculado?

Empadronados con menos de un año de antigüedad, no empadronados hijos del pueblo, así como sus cónyuges o vinculados por análoga relación de afectividad y descendientes de los mismos hasta el segundo grado, así como vecinos titulares de una vivienda en Covalada.

ii. Solicitar vinculación al Ayuntamiento, estas se comprobarán de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas. Para ello entramos en el siguiente enlace:

<https://cotodesetas.es/vinculacion-pinares-de-urbion>

iii. Una vez aceptada la vinculación, los pasos a seguir son los mismos que como local.

5. Elegimos el tipo de permiso que deseamos y pulsamos en “comprar”

6. Nos aparecerá una ventana de confirmación de datos como la siguiente:

<Volver Confirmar datos

---

**Datos de recolector**

**DNI:** (local )

**Nombre:**

**Datos del permiso**

**Tipo:** Permiso de temporada - Recreativo

**Fecha:** 24-09-2019

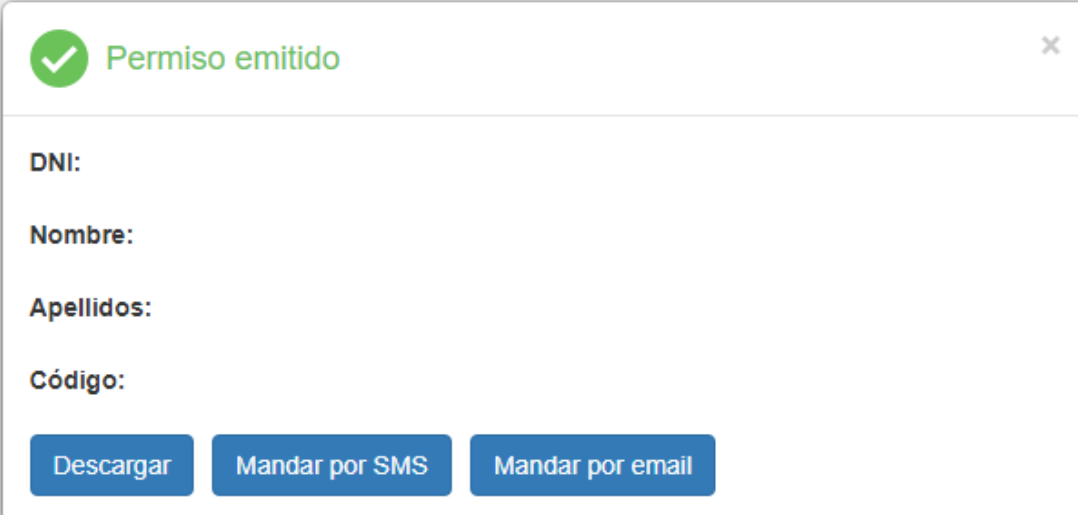
**Precio:** 0€ + 0€ (comisión)

---

Cancelar Comprar por 0 €

7. Volvemos a pinchar en “comprar por x€” y veremos lo siguiente:

## COMPRA DE PERMISOS



✓ Permiso emitido

DNI:

Nombre:

Apellidos:

Código:

Descargar    Mandar por SMS    Mandar por email

8. Ya tenemos nuestro permiso, ahora tenemos tres opciones, podemos descargarlo a nuestro dispositivo para poder imprimirlo o podríamos realizar una captura de pantalla y guardarlo en el móvil como una imagen, podemos enviárnoslo por SMS al móvil o bien, mandarlo por email.